

## San Jacinto, 11 de Octubre del 2022

RESOLUCION

N°245/22

ACTA Nº 1**7**/22

VISTO: Asunto tratado en el Concejo sobre los eventos que se realizarán en el mes de Octubre del Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que es importante la difusión de eventos, comunicados y otros anuncios que debe comunicar el Mpio. a la ciudadania, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 3.000,00 y contratar a AN PI para que haga la publicidad por el mes e octubre.

El Concejo Resuelve:

1) Autorizar el gasto de \$ 2.500,00 con AN PI producciones.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

MASS LAWSTONE

JOAQUEN MOLENA ZANOTEL

CONCESAL

